

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

SEGUNDO TRIMESTRE 2020

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

IVAN ALFONSO MONTES SALGADO
Jefe Oficina Control Interno

Cartagena Distrito Turístico y Cultural

Agosto del 2020

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE, Y PARTICIPATIVO”

Diagonal 22 No.47B – 23 Av. Crisanto Luque Barrio El bosque.

Teléfono: (5) 6411130 - Celular 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

INTRODUCCIÓN

Este informe corresponde al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, en lo corrido de la vigencia 2020, verificando que se cumpla lo establecido en el marco normativo las disposiciones establecidas sobre Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.

OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO

Efectuar seguimiento al cumplimiento normativo interno y externo en el marco del plan de Austeridad y Eficiencia del gasto Público; direccionado por el Gobierno Nacional y como resultado exponer situaciones y hechos, que pueden servir como base para la toma de decisiones.

Verificar el comportamiento del consumo frente a las metas institucionales, los incrementos y/o ahorros e identificar aquellos hechos que llamaren la atención, para efectuar las recomendaciones a que haya lugar, las cuales serán presentadas en este informe.

MARCO NORMATIVO

Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016, art. 104 – Plan de austeridad del gasto; Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”; Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”; Decreto 1738 de 1998. “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.”; Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”; Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998”; Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”; Decreto 1598 de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”; Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.” en el cual indica: “Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así”; Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública; Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016. Por la cual se deroga la Directiva 05 y 06 de 2014.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE, Y PARTICIPATIVO”

Diagonal 22 No.47B – 23 Av. Crisanto Luque Barrio El bosque.

Teléfono: (5) 6411130 - Celular 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

METODOLOGÍA

Para el presente informe se hizo necesario consultar la información puesta a disposición por la Dirección Administrativa y Financiera en temas como Recursos Administrativos y Financieros, Gestión Humana, Tesorería y Presupuesto de la Entidad. De acuerdo a las directrices de la Alta Dirección, este informe desde el año 2017 se realiza trimestralmente y su seguimiento es Mensualizado.

Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público

Tabla: Comparación Ejecución Presupuestal y de Gasto Acumulado a junio del 2020

Rubros/Periodo	Acumulado Segundo Trimestre 2020	Acumulado Segundo Trimestre 2019	Variación	
			Absoluta	Porcentual
Gastos Administrativos (Funcionamiento)	\$255.256.684	\$497.509.994	-\$242.253.310	-48,7
Gastos de Personal	\$203.399.734	\$207.958.612	-\$4.558.878	-2,2
Remuneración Por Servicios Técnicos	\$10.600.000	\$18.400.000	-\$7.800.000	-42,4
Honorarios	\$189.700.000	\$187.166.666	\$2.533.334	1,4
Capacitación del Personal	\$1.867.800	\$1.360.000	\$507.800	37,3
Horas Extras	\$1.231.934	\$1.031.946	\$199.988	19,4
Gastos Generales	\$51.856.950	\$289.551.382	-\$237.694.432	-82,1
Materiales y Suministros	\$1.761.400	\$8.074.160	-\$6.312.760	-78,2
Compra de Equipos	\$0	\$0	\$0	0
Mantenimiento	\$13.420.000	\$16.764.573	-\$3.344.573	-20,0
Seguros y Pólizas	\$0	\$16.000.000	-\$16.000.000	-100,0
Impresos, Publicaciones, Suscripciones y	\$0	\$0	\$0	0
Comunicaciones y Transporte	\$1.273.000	\$2.435.800	-\$1.162.800	-47,7
Viáticos y Gastos de Viaje	\$5.530.446	\$56.757.795	-\$51.227.349	-90,3
Arrendamiento	\$0	\$130.016.700	-\$130.016.700	-100,0
Servicios Públicos	\$23.119.244	\$43.982.418	-\$20.863.174	-47,4
Gastos, Legalizaciones, Conciliaciones y	\$0	\$0	\$0	0
Bienestar Social	\$6.752.860	\$7.635.393	-\$882.533	-11,6
Fotocopias	\$0	\$0	\$0	0
Impuestos, Tasas y Multas	\$0	\$0	\$0	0
Combustibles y Lubricantes	\$0	\$7.884.543	-\$7.884.543	-100,0

Fuente: Información suministrada por el área Administrativa y Financiera de la Contraloría Distrital

Según los datos recopilados para el segundo trimestre de 2020, el acumulado de los gastos administrativos tuvieron una disminución de 48.7% comparados con el mismo periodo del año inmediatamente anterior.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE, Y PARTICIPATIVO”

Diagonal 22 No.47B – 23 Av. Crisanto Luque Barrio El bosque.

Teléfono: (5) 6411130 - Celular 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Sobresale los Gasto Generales, con una disminución del 82.1% en relación al mismo periodo en el año inmediatamente anterior, lo que se traduce en un ahorro porcentual.

1. Servicios Personales Indirectos.

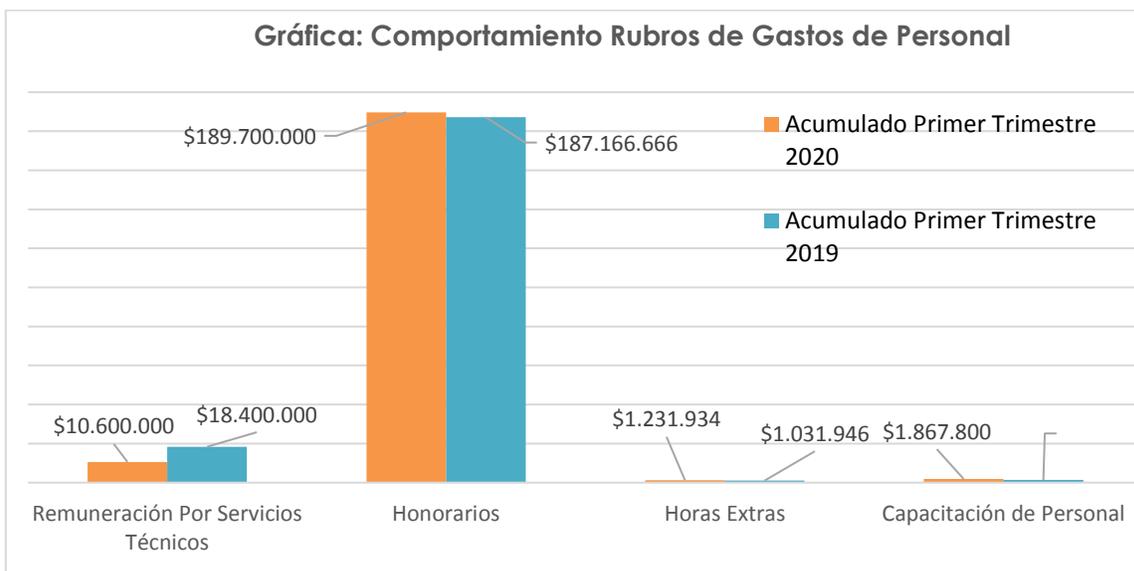
Tabla: Ejecución Presupuestal Servicios Personales Indirectos Acumulado a junio del 2020

Rubros/Periodo	Acumulado Segundo Trimestre 2020	Acumulado Segundo Trimestre 2019	Variación	
			Absoluta	Porcentual
Gastos de Personal	\$203.399.734	\$207.958.612	-\$4.558.878	-2,2
Remuneración Por Servicios Técnicos	\$10.600.000	\$18.400.000	-\$7.800.000	-42,4
Honorarios	\$189.700.000	\$187.166.666	\$2.533.334	1,4
Horas Extras	\$1.231.934	\$1.031.946	\$199.988	19,4
Capacitación de Personal	\$1.867.800	\$1.360.000	\$507.800	37,3

Fuente: Información suministrada por el área Administrativa y Financiera de la Contraloría Distrital

Los Gastos de Personal relacionados con los gastos indirectos como honorarios y servicios técnicos, presentan una disminución para el trimestre del 2.2% respecto al segundo trimestre de 2019.

A continuación, se muestra gráficamente la comparación de ambos periodos del rubro Gastos de Personal acumulado a junio del 2020:



Fuente: Información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE, Y PARTICIPATIVO”

Diagonal 22 No.47B – 23 Av. Crisanto Luque Barrio El bosque.

Teléfono: (5) 6411130 - Celular 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

2. Gastos Generales.

2.1. Servicios Públicos.

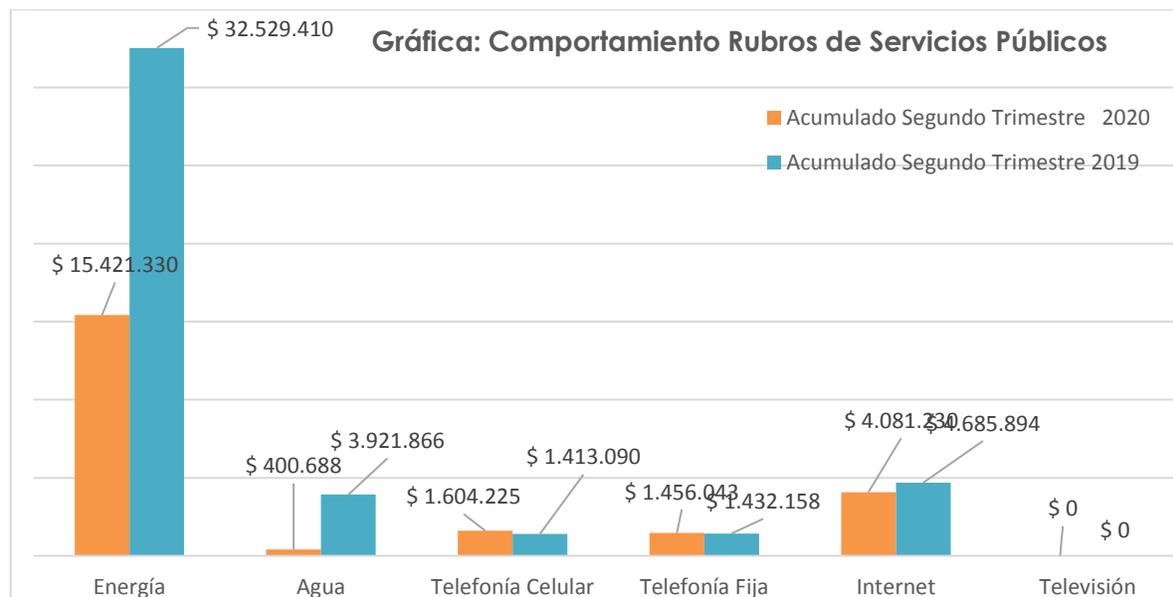
Tabla: Comparativo Primer Trimestre Rubro Servicios Públicos

Rubros/Periodo	Acumulado Segundo Trimestre 2020	Acumulado Segundo Trimestre 2019	Variación	
			Absoluta	Porcentual
Servicios Públicos	\$22.963.516	\$43.982.418	-\$21.018.902	-47,8
Energía	\$ 15.421.330	\$ 32.529.410	-\$ 17.108.080	-52,6
Agua	\$ 400.688	\$ 3.921.866	-\$ 3.521.178	-89,8
Telefonía Celular	\$ 1.604.225	\$ 1.413.090	\$ 191.135	13,5
Telefonía Fija	\$ 1.456.043	\$ 1.432.158	\$ 23.885	1,7
Internet	\$ 4.081.230	\$ 4.685.894	-\$ 604.664	-12,9

Fuente: Información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera

Los gastos por concepto de servicios públicos tuvieron una disminución general del 47,8% en comparación al mismo periodo del año anterior, debido al cierre de infraestructura física de la Entidad como medida de prevención de contagio del virus COVID-2019.

El acumulado en el Segundo Trimestre del 2020 asciende a \$22.963.516 comparado con el mismo trimestre del 2019 el cual ascendía a \$43.982.418. Este rubro corresponde a los servicios de agua, energía, teléfonos fijos, telefonía celular e internet de banda ancha, según la siguiente gráfica:



Fuente: Información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE, Y PARTICIPATIVO”

Diagonal 22 No.47B – 23 Av. Crisanto Luque Barrio El bosque.

Teléfono: (5) 6411130 - Celular 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

3. Recomendaciones

En cumplimiento de la función de control preventivo en materia de Control Interno y con el fin de intervenir de manera preventiva o posterior para detectar y corregir las desviaciones en la gestión de la entidad, que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos y comprometer el adecuado manejo de sus recursos. Recomendamos tener especial cuidado con los rubros que conforman la austeridad y eficiencias en el gasto público, tomando como referencia las diferentes directivas presidenciales en materia de autoridad, en especial la Directiva Presidencial 01 de 2016.

Una vez analizadas la información presentada por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad, sobre los gastos que conforman la austeridad del gasto en el Segundo Trimestre 2020, se concluye.

Los Gastos generales presentaron una disminución del 82% con relación al mismo periodo del año inmediatamente anterior, en ese sentido, la Oficina Asesora de Control Interno, recomienda:

- a) Mantener las medidas de ahorro en cuanto al consumo de servicios públicos

Estas recomendaciones se hacen en concordancia a lo dispuesto en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, el cual fue modificado por el artículo 1 del Decreto 984 del 2012.



IVAN ALFONSO MONTES SALGADO
Jefe oficina Asesora de Control Interno
controlinterno@contraloriadecartagena.gov.co

Elaboró: Sergio A. Méndez Vergara
Auxiliar Administrativo OCI

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE, Y PARTICIPATIVO”

Diagonal 22 No.47B – 23 Av. Crisanto Luque Barrio El bosque.

Teléfono: (5) 6411130 - Celular 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co